

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AUSTRAL CONSULTING S.A. ECUAUSTRAL**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 18 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, **a los 18 días del mes de marzo del 2019**, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Compañía **AUSTRAL CONSULTING S.A. ECUAUSTRAL** esto es el Sr. **Borja González Diego Raúl**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: AUSTRAL CONSULTING S.A. ECUAUSTRAL

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle **Finlandia N36-141 y Suecia**.
La Junta se inicia 18 de marzo del 2019, desde las 15h00 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la **Sr. Espinoza Castro Marco Andrés**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. **Borja González Diego Raúl**.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
HERRERA QUEZADA ESMERALDA ISABEL	400.00	50.00%
PARKER GALDAMES ANDRES CLAUDIO	400.00	50.00%
TOTAL	US 800.00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

El Sr. Espinoza Castro Marco Andrés expresa que se ha convocado mediante comunicación de **01 de marzo del 2019**, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **AUSTRAL CONSULTING S.A. ECUAUSTRAL**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año **2018**.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2018.

El Sr. Espinoza Castro Marco Andrés da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2018 tiene un resultado neto de US\$ 0,00

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado neto generado durante el ejercicio económico del año 2018, esto es US\$ 0,00 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2018.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la

participación social correspondiente a: Herrera Quezada Esmeralda Isabel, Parker Galdames Andrés Claudio **a los cuales corresponden el 50,00% de aportación respectivamente, a las 18h00.**



**Sr. Borja González Diego Raúl
GERENTE GENERAL-SOCIO
SECRETARIO AD HOC**



**Sr. Espinoza Castro Marco Andrés
PRESIDENTE-SOCIO**